



SELVAGGIA
Higiene Ambiental

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

ED 03
01-06-16

DPC-SELVAGGIA Higiene Ambiental S.L. tiene sus orígenes en Málaga en el año 1997 y su actividad consiste en la realización de:

- **Higienización de Conductos de Aire Acondicionado (Limpieza y Desinfección);**
- **Tratamientos para la Prevención y Control de Legionela;**
- **Desinfección, Desratización y Desinfección;**
- **Tratamientos contra Termitas, Carcomas y otros insectos Xilófagos.**
- **Mediciones de Calidad de Aire Interior y Validación y cualificación de salas de ambiente controlado.**

Motivado por la evolución y las inquietudes de mejora continua de la organización, la Dirección de **DPC-SELVAGGIA Higiene Ambiental S.L.** ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente basado en las normas de referencia UNE EN ISO 9001 y UNE EN ISO 14001 para el cual ha definido la Política de Calidad y Medio Ambiente que se desarrolla, junto con la definición y consecución de unos objetivos de Calidad y Medio Ambiente.

La Política de **DPC-SELVAGGIA Higiene Ambiental S.L.** está enfocada a la satisfacción de las expectativas y necesidades de los clientes, además para el establecimiento de la misma se han tenido en cuenta conceptos básicos como son los objetivos particulares de la empresa y un nivel de servicio eficaz y prestado en el tiempo requerido por el cliente, evitando demoras en los plazos de entrega establecidos.

Con esta finalidad se adopta el Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente, basado en la Norma UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001, cuyo desarrollo requiere tanto la implicación de la Dirección, como la colaboración activa entre todos los integrantes de la organización.

Las acciones y principios que nos guían son:

- 1 Compromiso para la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes así como del cumplimiento de los requisitos impuestos por la organización a la hora de llevar a cabo los servicios que prestamos.
- 2 Formación y motivación al personal, adecuando sus conocimientos a las necesidades actuales y futuras, así como, comunicar, compartir y difundir el conocimiento dentro de la organización.
- 3 La prevención y reducción de los impactos medioambientales de nuestras actividades, como son la contaminación atmosférica, el ruido o la producción de residuos, como parte integrante de nuestro trabajo diario, mediante una optimización del consumo de recursos naturales y la minimización de los residuos generados.
- 4 Planificar y concensuar los procesos de la organización en la realización de nuestros servicios, en la búsqueda de los más altos niveles de Calidad y mejores resultados.
- 5 Identificar, evaluar y revisar los objetivos relacionados con las actividades de **DPC-SELVAGGIA Higiene Ambiental S.L.**
- 6 Compromiso de cumplir con los requisitos legales y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad y medio ambiente en la organización.
- 7 Control total del proceso de trabajo desde la contratación del cliente hasta la finalización de los servicios.
- 8 Análisis de resultados y establecimiento de las acciones encaminadas a la mejora continúa de la eficacia del Sistema.

Esta Política de Calidad y Medio Ambiente es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y cuenta con el TOTAL COMPROMISO de la Dirección de **DPC-SELVAGGIA Higiene Ambiental S.L.** que la establece, desarrolla y aplica.

En Málaga, a 1 de junio de 2016



Eva García González
GERENTE